

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLÍN

11 de noviembre de 2022

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	MARIA RUTH MUÑOZ DE FUENTES
Demandada	COLPENSIONES
Radicado	No. 05001-41-05-007-2021-00434-00

Dentro del proceso ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE LA REFERENCIA, se SE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A DAVIVIENDA, para que en el término de 15 días hábiles le indique al despacho:

1. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 586,703 el día 27 de enero de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
2. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 25 de febrero de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
3. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 25 de marzo de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
4. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 27 de abril de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
5. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 26 de mayo de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina.
6. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ \$ 1,174,224 el día 25 de junio de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina
7. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 27 de julio de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina.

[i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar.

8. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 25 de agosto de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina.

El oficio en mención será radicado oficiosamente por esta judicatura ante DAVIVIENDA, en la dirección electrónica que ésta última tiene para tales fines en el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD, esto es, [notificacionesjudiciales@davivienda.com](mailto:notificacionesjudiciales@davivienda.com). Veamos:



**RUES**  
Registro Único Empresarial y Social  
Cámara de Comercio

**CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA**

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.  
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

\*\*\*\*\*  
EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: BANCO DAVIVIENDA S A  
Nit: 860.034.313-7  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00276917  
Fecha de matrícula: 7 de noviembre de 1986  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av El Dorado 68 C - 61 P 10  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [notificacionesjudiciales@davivienda.com](mailto:notificacionesjudiciales@davivienda.com)  
Teléfono comercial 1: 3300000  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.  
Página web: WWW.DAVIVIENDA.COM

Así las cosas, se REPROGRAMA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS Y LA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día **MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 AM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ  
JUEZ

<p><b>HAGO CONSTAR</b> QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. <u>80</u> CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA <b>15 DE NOVIEMBRE DE 2022</b> A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/uzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/uzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a></p> <p> SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA Secretaria</p>
---

[i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar.



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLIN

11 de noviembre de 2022

Oficio: 235

Señores  
DAVIVIENDA  
Medellín-Antioquia

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	MARIA RUTH MUÑOZ DE FUENTES
Demandada	COLPENSIONES
Radicado	No. 05001-41-05-007-2021-00434-00

Para efectos de proferir sentencia en el caso concreto, **SE LES REQUIERE POR SEGUNDA VEZ,** para que en el **término de 15 días hábiles le indique al despacho:**

1. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 586,703 el día 27 de enero de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
2. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 25 de febrero de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
3. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 25 de marzo de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
4. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 27 de abril de 2020 bajo el rubro de Abono Por Pago Proveedores.
5. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 26 de mayo de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina.

[i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar.

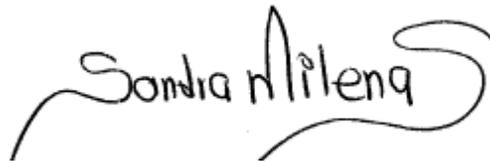
6. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ \$ 1,174,224 el día 25 de junio de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina

7. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 27 de julio de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina.

8. Nombre e identificación de la persona natural o jurídica que le consignó al señor ALCIDES FUENTES CUELLO con CC 533.381 la suma de \$ 575,203 el día 25 de agosto de 2020 bajo el rubro de Abono en cuenta por pago de nómina.

La respuesta deberá ser remitida a este despacho al correo electrónico [i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co), citando los datos del proceso, esto es, radicado (05001-41-05-007-2021-00434-00) demandante (MARIA RUTH MUÑOZ DE FUENTES) y demandado (COLPENSIONES).

Atentamente,



SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA  
Secretaria